

**DOÑA HELIODORA GARVÍA ARROGANTE, JEFA DE SERVICIO DEL ÓRGANO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA,**

**CERTIFICA:**

Que según se desprende del *Informe sobre reclamaciones al Presupuesto General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para el ejercicio 2017* del Jefe de Sección de Atención Ciudadana de fecha 25/01/17, y demás antecedentes y documentos obrantes en este Órgano de Gestión Presupuestaria, el expediente que contiene el **Presupuesto General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para el ejercicio 2017**, aprobado inicialmente por acuerdo plenario de fecha 30 de diciembre de 2016 e integrado por el de la propia corporación, el de los organismos autónomos y consorcios dependientes de ésta y por los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente a esta entidad local, sus bases de ejecución y demás documentos que lo conforman, y publicado el correspondiente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n.º 1**, de fecha 2 de enero de 2017, ha estado expuesto al público durante quince días hábiles, y que, publicado el correspondiente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n.º 1**, de fecha 2 de enero de 2017, se han formulado las siguientes reclamaciones al mismo:

| Fecha ORVE ELL | Número ORVE ELL      | Fecha RGE | Número RGE | Interesado / Representante   |
|----------------|----------------------|-----------|------------|--|
| 11/01/17       | O00006487-17-0000242 | 12/01/17  | 4524       | DOÑA MARÍA TERESA DE PAIZ PAETOW, en nombre y representación de DOÑA CARMEN ESPINOSA ARENAS, DOÑA MARÍA DE LOS ANGELES ARENCIBIA ESPINOSA, DOÑA MARÍA GLORIA ARENCIBIA ESPINOSA, DOÑA MARÍA ELENA ARENCIBIA ESPINOSA, DON ALBERTO ARENCIBIA ESPINOSA y DON ALEJANDRO ARENCIBIA DOMÍNGUEZ |
| ---            | ---                  | 18/01/17  | 8284       | DOÑA DOLORES MORENO SANTANA, en nombre de DON JOSÉ MARÍA LANG LENTON VALIDO, como propietario del denominado "Edificio de la Casa Ford"  |
| ---            | ---                  | 24/01/17  | 11662      | ORLANDO JUAN MIRELES JAÉN  |

Y para que así conste y surta sus efectos, se expide la presente certificación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 7, 6.7 d) del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración de este Ayuntamiento, en Las Palmas de Gran Canaria.

V.º B.º

EL TITULAR DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA,  
(Por delegación de firma, según Decreto 1590, de 20 de enero de 2017)  
EL DIRECTOR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

LA JEFA DE SERVICIO DEL ÓRGANO  
DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

**Heliodora Garvía Arrogante**

**David Carlos Gómez Prieto**

León y Castillo, n.º 270, 2.ª planta  
35005, Las Palmas de Gran Canaria  
Telf. 928 44 6339 , 928 44 6768  
Fax: 928 44 6157  
www.laspalmasgc.es



Código Seguro de verificación: s/NSY1QPndJA2ZUpoSG7LQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                            |                          |            |
|-------------|----------------------------|--------------------------|------------|
| FIRMADO POR | David Gomez Prieto         | FECHA                    | 25/01/2017 |
|             | Heliodora Garvia Arrogante |                          |            |
| ID. FIRMA   | afirma.redsara.es          | s/NSY1QPndJA2ZUpoSG7LQ== | PÁGINA 1/1 |



s/NSY1QPndJA2ZUpoSG7LQ==

2369